



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Febrero once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de GLOBAL DE COLOMBIA S.A. contra JESUS ANTONIO VEGA SILVA. Radicación: 41001-40-03-007-2019-00105-00.

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, se

R E S U E L V E

1º. OFICIAR al INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI de esta ciudad, para que aclare los linderos del bien inmueble con matrícula No. 200-132829, conforme lo solicita la peticionante.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.